



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA DE CONCEJO

Memorandum N° 003
As. Ses.

De: Secretario Municipal
A: Jefe Dpto. Admn. y Finanzas
Sra. Jeannette Ruiz Maureira
c.c: Secretaría de Concejo
Fecha: Angol, Abril 02 de 2018

- 1.- Por intermedio del presente, me permito comunicar a Ud. la asistencia de los Sres. Concejales del mes de Marzo de 2018, para la confección de la Planilla de Pago:

Concejales	Sesiones Ordinarias			Total
	07/03	13/03	20/03	
AMERICO LANTAÑO MUÑOZ	X	X	X	3
BERNARDA VALENZUELA ABURTO	X	X	---	2
MAXMILIANO RADONICH RADONICH	X	X	X	3
MARGARET MOLINA GALLEGOS	X	X	X	3
SERGIO PAREDES MONTOYA	X	X	X	3
BEATRIZ SANHUEZA ARAYA	X	X	X	3

Cabe señalar que la Concejala Bernarda Valenzuela Aburto no asistió a la Sesión Ordinaria de fecha 20 de Marzo por encontrarse haciendo uso de 72 horas de Reposo Médico según Certificado emitido por el Dr. Marco Rojas Mora, el cual se adjunta.

Lo anterior, para proceder a la cancelación íntegra de la Dieta de los Sres. Concejales del mes de Marzo de 2018.

Atentamente.,



MARIO BARRAGÁN SALGADO
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

MBS/rmh.-

Dr. Marco Alejandro Rojas Mora
MEDICINA ADULTOS

RUT.: 14.355.079-6 R.C.M.: 26392-3
Fuenzalida Nº 231 Centro Medico Clinica Los Andes
Fono: 43 2521555 - 43 2521556
MULCHEN

Nombre : Benarbe Volquede Abanto
RUT. : 12588303-6 Edad: 44
Dirección:

Rp.

Paciente presenta cuadro de antecedente
agudo; por lo cual se le indica reposo
domiciliario por un periodo de 48h,
orovials e regimen oral usual.
Se extrae en la parte para lo que
el paciente estime conveniente

Fecha

10/3/18

Dr. MARCO ROJAS MORA
Médico General
Fono: 43.2521555 - 43

ESTE MEDICAMENTO NO DEBE SER SUSTITUIDO

Imp. "San Fco." Rut: 78.552.890-5 Caupolicán 330 -A Fono: 2463094 - Angol



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
SECRETARIA MUNICIPAL

Certificado



MARIO BARRAGÁN SALGADO. Secretario Municipal y Ministro

de Fe del H. Concejo Municipal, certifica:

Que, los Sres. Concejales que se indican en Planilla de Asistencia, han asistido a 3 Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal desde su inicio al término de ellas, las que se informan.

- Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 07.03.2018
- Sesión Ordinaria N° 08 de fecha 13.03.2018
- Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 20.03.2018

Cabe señalar que la Concejala Bernarda Valenzuela Aburto no asistió a la Sesión Ordinaria de fecha 20 de Marzo por encontrarse haciendo uso de 72 horas de Reposo Médico según Certificado emitido por el Dr. Marco Rojas Mora, el cual se adjunta.

Lo anterior, para proceder a la cancelación íntegra de la Dieta de los Sres. Concejales del mes de Marzo de 2018.

En Angol, a 02 días del mes de Abril de 2018.

MBS/rmh